

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34879** *NISSOLU EXPRESS 2008, S.L.*

Doña Ángela Pardo Crespo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 76/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de El Molahed Mohssin y Matar Coundoul, contra la empresa Nissolu Express 2008, S.L., se ha dictado resolución de fecha 28 de julio de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar a la ejecutada Nissolu Express 2008, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 23.011,95 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 5 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A100081480-1